

CONCEPCIÓN, 4 de Abril de 2019.

Nº 397 / VISTOS: el oficio ordinario N° 305 del Secretario Comunal de Planificación de fecha 27 de marzo de 2019; el Acta de la Comisión de Hacienda n° 11 de 01 de Abril de 2019; el Acuerdo N° 1623-85-2019, de 04 de Abril de 2019; el Decreto Alcaldicio n° 1334 de 14 de Diciembre de 2018 que aprueba el presupuesto municipal; el Decreto N° 133-P-2014 de 27 de Agosto de 2014, que establece el orden de subrogancia del Alcalde; Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; los artículos 12, 56, 63, 65 y 79 de la Ley N° 18.695;

DECRETO

APRUÉBASE modificación presupuestaria de gastos de la I. Municipalidad de Concepción para el año 2019, por la suma de \$591.172.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTA (M\$)
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de Uso o Consumo	21.120.-
	06		Mantenimiento y Reparaciones	42.000.-
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01		Al Sector Privado	
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas	
		001	Aporte Municipal Corporación Semco	104.300.-
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	03		Vehículos	70.000.-
	04		Mobiliario y Otros	28.552.-
	05		Máquinas y Equipos	6.000.-
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02		Proyectos	319.200.-
			TOTAL GASTOS	591.172.-
SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
35			SALDO FINAL DE CAJA	591.172.-
			TOTAL GASTOS	591.172.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Finanzas
Dirección de Control
Archivo.
PINcme
ID DOC 1085418